

BASES LEGALES

INICIAR EL AÑO CON VITA SE SIENTE BIEN

VITA ALIMENTOS C.A., representada por el señor Daniel Mauricio Orbe Jurado (CC: 1710539857) en su calidad de Gerente General, en adelante “**VITA**”, con el objeto de evitar cualquier duda o error de interpretación relacionado con la promoción del título, establece las siguientes bases, en adelante “las Bases”:

PRIMERO: PROMOCIÓN

VITA efectuará una promoción, de acuerdo con los términos establecidos en las presentes Bases.

SEGUNDO: PRODUCTOS EN PROMOCIÓN

VITA efectuará una promoción solo por compra de BEBIDA VEGETAL DE ALMENDRA VITA (con azúcar, sin azúcar y sabor chocolate)

TERCERO: DESCRIPCIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para poder participar en la Promoción, el Participante, deberá seguir los siguientes pasos:

- 1) Comprar 2 o más Bebidas de Almendra Vita en los puntos de venta participantes: Supermaxi, Santa María o Coral, a nivel nacional.
- 2) Registrar las facturas de compra con datos en el sitio web indicado: www.vita.com.ec/sorteo.
- 3) Mientras más facturas se registren, más oportunidades se tienen de ganar.
- 4) El participante deberá guardar las facturas, ya que serán requeridas para reclamar el premio.

CUARTO: PREMIOS

Los premios a entregarse en esta promoción son los siguientes:

- 1 Reloj Garmin (imagen referencial), valorado en USD 400, más productos Vita.
- 1 Experiencia LUM (spa) para 2 personas, valorada en USD 150, más productos Vita.

Una misma persona podrá ser acreedor solamente de uno de los dos premios.

El premio no incluye el envío a ningún domicilio de los ganadores, los mismos son responsables del recojo de la misma en los puntos autorizados por VITA.

La conformidad de la entrega de los premios quedará registrada con la firma del Acta de Entrega Recepción del premio.

Los premios no serán canjeables por dinero o por productos distintos a los descritos en estas bases.

El ganador será anunciado en nuestras redes sociales el viernes 6 de marzo.

QUINTO: DEFINICIÓN DE GANADORES

Las facturas ganadoras, serán seleccionados de manera digital y aleatoria mediante un sistema programado, que seleccionará al ganador, siempre y cuando haya cumplido con los requisitos establecidos.

Los participantes podrán ganar un máximo una vez durante la promoción.

Una misma persona puede participar las veces que desee. Una vez entregado el premio, no habrá ningún lugar a reclamo a VITA ni a las empresas aliadas encargadas de la ejecución de la promoción.

SEXTO: QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Podrán participar en la Promoción los clientes mayores de edad de los locales previamente definidos por VITA que dispongan de un documento de identificación legalmente emitido (cédula de identidad ecuatoriana o cédula de ciudadanía ecuatoriana) y que cumplan con los requisitos establecidos en estas Bases. No podrán participar personas que no tengan cédula emitida en Ecuador y que únicamente tenga pasaporte.

Queda expresamente prohibido y por ende no podrán participar en esta promoción, ni tener acceso a reclamar premios en la misma, los trabajadores de VITA, y de las agencias relacionadas con la Promoción, o intervinientes en forma directa o indirecta en la organización, puesta en marcha y eventos de esta Promoción.

La prohibición de participación que afecta a los citados trabajadores se extiende también a aquellos profesionales o técnicos que, no siendo trabajadores, presten servicios en las citadas empresas a cualquier título. Se hace extensiva esta prohibición a los cónyuges, y parientes de los citados trabajadores, profesionales, técnicos y prestadores de servicios, hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.

Estará prohibido y será anulado cualquier intento o método de participación en esta Promoción que se realice por cualquier proceso, técnica o mecánica de participación distinta a la detallada precedentemente. La utilización de técnicas de participación en esta Promoción de naturaleza robótica, repetitiva, automática, programada, mecanizada o similar llevará a la anulación de la participación de que se trate, o hasta la anulación de la promoción.

SÉPTIMO: VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

La Promoción estará vigente desde el 19 de enero de 2026 hasta el 28 de febrero del 2026.

OCTAVO: LUGAR DE LA PROMOCIÓN

La Promoción será válida en las ciudades previamente definidas por VITA.

NOVENO: PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la normativa vigente en el Ecuador en materia de protección de datos personales y privacidad, se hace constar lo siguiente:

El artículo 66, numeral 19, de la Constitución de la República del Ecuador reconoce la protección de datos personales como un derecho fundamental, cuya garantía corresponde a los responsables del tratamiento de datos. La Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, publicada en el Registro Oficial Suplemento 459 el 26 de mayo de 2021, establece el marco jurídico aplicable en esta materia.

VITA ALIMENTOS C.A. (en adelante, “**VITA**”), en su calidad de responsable del tratamiento de datos personales, garantizará la protección de los datos que recolecte de sus titulares, en estricto apego a los principios, derechos y obligaciones previstos en la Ley.

En observancia del marco legal aplicable, VITA adoptará mecanismos idóneos y suficientes para obtener la autorización y el consentimiento previo, explícito e informado del titular, ya sea mediante documento físico, electrónico o cualquier otro medio que permita su posterior verificación.

De manera clara, completa y expresa, se informará a los titulares sobre el tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, el carácter facultativo de la entrega de datos sensibles, los derechos que les asisten, así como la identidad, domicilio físico o electrónico del responsable del tratamiento.

Para el tratamiento de datos personales, VITA solicitará el consentimiento correspondiente de los titulares y podrá recopilar los siguientes datos: nombres y apellidos, dirección, ciudad, número celular, edad, correo electrónico y número de cédula.

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades primarias:

- (i) Hacer efectiva la promoción;
- (ii) Ejecutar cualquier actividad o notificación necesaria o indispensable derivada de la relación comercial;
- (iii) Uso de imagen.

Asimismo, podrán emplearse para finalidades secundarias tales como:

- (i) Publicidad y mercadotecnia
- (ii) Encuestas, sorteos, concursos y promociones;
- (iii) Elaboración de informes estadísticos

VITA conservará evidencia de la autorización otorgada por los titulares o, en su defecto, de la base legitimadora que habilite el tratamiento.

Con el fin de asegurar la adecuada protección de la información personal, VITA implementará medidas técnicas, organizativas, jurídicas y administrativas, junto con políticas de protección de datos personales para el manejo, tratamiento y resguardo de los datos personales. VITA reconoce que el tratamiento de los datos personales únicamente podrá realizarse con el consentimiento del titular y que este en todo momento conserva el derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, eliminación, oposición, portabilidad y suspensión a excepción de los casos previstos expresamente en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, la normativa vigente y conforme a la Política de Privacidad y Uso de Datos Personales de Vita Alimentos, que la puedo acceder por medio del siguiente enlace: <https://www.vita.com.ec/wp-content/uploads/2025/10/Politica-de-Privacidad-de-Datos-Personales-y-Uso-de-Cookies-Vita-Alimentos.pdf>

Los datos personales podrán ser tratados y/o transferidos a terceros, nacionales o extranjeros, que garanticen niveles adecuados de protección de datos personales. Dichas transferencias se realizarán exclusivamente para finalidades legítimas vinculadas con el adecuado desarrollo de la promoción, asegurando que los destinatarios mantengan niveles equivalentes de protección y adopten medidas para garantizar los derechos de los titulares.

Los datos personales se conservarán por el tiempo estrictamente necesario para cumplir con las finalidades señaladas. Una vez que VITA ya no requiera el uso de los datos para dichas finalidades, o para el cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, procederá a su eliminación o adoptará medidas para su anonimización, de forma que los titulares no puedan ser identificados. El derecho de eliminación no aplicará cuando los datos deban conservarse por obligaciones legales o regulatorias a cargo de VITA.

DÉCIMO: DISPOSICIONES GENERALES

Se entenderá que todas las personas que, de forma directa o indirecta, participen como concursantes o intervengan en cualquier calidad en la presente Promoción, declaran conocer y aceptar íntegramente estas Bases Legales, renunciando expresamente a formular reclamos, acciones o pretensiones de cualquier naturaleza en contra de VITA, derivados de su participación en la Promoción. Asimismo, otorgan su consentimiento expreso para la difusión y uso de su imagen con ocasión de la presente Promoción, en los términos aquí establecidos.

El participante declara que otorga, de manera libre, voluntaria, informada y sin coacción de ninguna naturaleza, su autorización expresa e irrevocable a VITA para el uso de su imagen personal, fotografías y voz, con el objeto de elaborar material fotográfico, audiovisual, narrativo o de cualquier otra naturaleza relacionado con la Promoción. Dicha autorización comprende el uso de este material en proyectos publicitarios, promocionales, comunicacionales o institucionales producidos por VITA, ya sea con fines comerciales, educativos o informativos, tanto de carácter interno como externo, incluidos aquellos vinculados a los productos de la empresa.

VITA queda expresamente facultada para captar, reproducir, editar, adaptar, publicar, difundir, comunicar públicamente, comercializar y distribuir las imágenes, grabaciones o partes de ellas, mediante cualquier medio, formato o soporte técnico actualmente conocido o que se desarrolle en el futuro, ya sea físico, escrito,

audiovisual, electrónico o digital, incluido internet, de conformidad con la legislación vigente y de acuerdo con sus necesidades de comunicación.

VITA se compromete a no utilizar la imagen del participante de manera que vulnere su dignidad, integridad, honra o buen nombre, y garantiza el respeto a su vida privada, así como la debida protección de sus datos personales y demás derechos reconocidos por la Constitución de la República del Ecuador y la normativa aplicable. La presente autorización se otorga sin limitación territorial, siendo válida para su uso en todos los países.

VITA estará facultada para ceder, en exclusiva o no, a terceros el material audiovisual, o parte del mismo, en el que conste la imagen del participante, ya sea como figura principal o accesorio, exclusivamente para fines de comunicación pública interna o externa relacionados con la Promoción o con las actividades de VITA.

VITA no será responsable por el uso no autorizado que terceros pudieran realizar del material audiovisual fuera de los alcances territoriales, temporales o materiales previstos en estas Bases Legales.

VITA no asumirá responsabilidad alguna por el destino, uso o aprovechamiento que los ganadores otorguen a los premios obtenidos en virtud de la presente Promoción.

VITA se reserva el derecho exclusivo, inapelable e inobjetable de interpretar, complementar y/o modificar las presentes Bases Legales cuando concurren circunstancias imprevistas, de caso fortuito o fuerza mayor, o cuando así lo considere necesario. Cualquier situación no prevista en estas Bases será resuelta unilateralmente por VITA. En tales casos, VITA podrá modificar, suspender o cancelar la Promoción, lo cual será oportunamente comunicado a los participantes a través de sus redes sociales. Asimismo, VITA podrá dejar sin efecto la entrega de premios que deriven de actos fraudulentos o contrarios a estas Bases.

Cualquier participante que no complete la información requerida, la proporcione de forma incorrecta o suministre datos falsos podrá ser descalificado de la Promoción, sin que ello genere responsabilidad alguna para VITA, sus administradores, funcionarios o empleados, frente al participante o a terceros.

VITA se reserva el derecho de modificar total o parcialmente estas Bases Legales en cualquier momento.

Ejercicio de Derechos en materia de protección de datos personales:

Los titulares podrán ejercer sus derechos de acceder a sus datos personales contenidos en la base de datos, archivos digitales, repositorios o cualquier otro soporte de VITA. Además, podrá conocer sus características y finalidad conforme a lo dispuesto en la LOPDP Ecuador.

El titular podrá hacer cualquiera de las acciones antes descritas, a través del correo electrónico: privacidad@vita.com.ec

Todas las solicitudes o peticiones para el ejercicio de derechos sobre datos personales deberán ser dirigidas a los canales señalados anteriormente con el asunto "Protección de Datos Personales- Ecuador".

La solicitud deberá ser presentada por escrito e incluir los siguientes datos:

1. Identificación del titular o del representante (nombre completo, número de cédula de identidad o pasaporte, y dirección domiciliaria o electrónica para notificaciones). También se deberán incluir los datos del representado, si corresponde.
2. Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se busca ejercer algún derecho, y cualquier información que facilite la localización de estos en la institución.
3. Explicación clara y precisa de la petición.
4. Identificación del derecho o derechos que desea ejercer.
5. Documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la representación legal.

VITA proveerá al titular de una "solicitud de ejercicios de Derechos ARCO+" que deberá completar e enviarla al correo electrónico: privacidad@vita.com.ec VITA gestionará la solicitud y responderá en los plazos establecidos por la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y demás normativa vigente.

Autorización de uso de imagen y voz

Autorizo a VITA para recopilar, captar, grabar, reproducir, almacenar, editar, adaptar, comunicar, distribuir y divulgar mi imagen y voz, ya sea mediante fotografías, grabaciones de audio y video, entrevistas, presentaciones o cualquier otro formato audiovisual, con fines informativos, institucionales, corporativos, publicitarios o comerciales. Esta autorización incluye el uso en:

- Campañas internas de comunicación corporativa;
- Publicaciones impresas y/o digitales;
- Redes sociales oficiales de VITA y sus empresas relacionadas;
- Material audiovisual o gráfico (videos, afiches, trípticos, folletos, noticias, etc.);
- Página web corporativa y plataformas digitales bajo gestión directa o indirecta de VITA.
- Promoción de programas
- Capacitaciones

La presente autorización comprende el uso de mi imagen y voz en medios de comunicación y canales de difusión utilizados por VITA, tanto dentro, como fuera del territorio ecuatoriano, en función de las necesidades corporativas.

DÉCIMA PRIMERA: RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. -

Las Partes renuncian a jurisdicción y domicilio, por lo cual cualquier controversia o desacuerdo derivado de este Contrato será resuelto en arbitraje ante un árbitro de la Cámara de Comercio de Quito, el cual deberá cumplir las siguientes condiciones:

1. El tribunal estará conformado por un solo árbitro.
2. El Árbitro será escogido de conformidad con los procedimientos establecidos en la Ley de Arbitraje y Mediación de la República del Ecuador.
3. Las Partes renuncian a la jurisdicción ordinaria y se obligan acatar el laudo arbitral y se comprometen a no interponer ningún tipo de recurso en contra del laudo arbitral. El laudo arbitral será inapelable. La reconvención, de haberla, se someterá también a lo dispuesto en la presente cláusula y versará únicamente sobre el tema por el cual se interpuso la demanda inicial.
4. Para la ejecución de medidas cautelares, el árbitro queda autorizado por las Partes a solicitarlo a los funcionarios públicos, inclusive judiciales, de la policía y administrativos, sin necesidad de acudir a los jueces o cortes.
5. El arbitraje y el Laudo serán en derecho.
6. El procedimiento arbitral será confidencial y tendrá lugar en el local del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito.

Quito, 19 de enero de 2026

Daniel Mauricio Orbe Jurado
Gerente General Ecuador
VITA C.A.

ANEXO 1
AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS PERSONALES

El Participante por el hecho de participar en la Promoción, entrega a **VITA C.A** la siguiente autorización expresa e individual:

De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales en Ecuador y de acuerdo con las Bases Legales, mismas que he revisado y con las que estoy de acuerdo, autorizo expresamente a **VITA C.A.** para que realice el tratamiento de mis datos personales, los conserve y los transfiera a terceros determinados, para cumplir con las finalidades debidamente detalladas, que fundamentaron su recopilación. Declaro que los datos consignados son verídicos y actuales; además autorizo expresamente a **VITA C.A.** a verificar y tratar mi información crediticia para los fines pertinentes; asimismo autorizo el uso de todas las fotografías, imágenes, videos, voz y material audiovisual (en adelante "material audiovisual"), o parte de estas, en las que aparece mi imagen personal, que se encuentra plasmada en el material publicitario elaborado por **VITA C.A.** Autorizo el uso de mi imagen para su reproducción, en todo tipo de publicidad, física o digital, conocida o por conocerse, y su comunicación pública a través de cualquier soporte material o electrónico, incluido, pero sin limitarse a Facebook, Twitter, YouTube y/o Instagram, material audiovisual que se podrá reproducir, comercializar y distribuir, de acuerdo a disposiciones legales vigentes y a las necesidades de comunicación pública de la empresa. Esta autorización se limita a un ámbito temporal de tres meses, por lo que **VITA C.A.** podrá utilizar y reproducir estas imágenes, o parte de las mismas, en todos los países sin limitación geográfica de ninguna clase. En mi calidad de titular de datos personales, los que incluyen a mi imagen y voz, confiero una autorización previa y expresa para que **VITA C.A.** los recopile, trate, archive, procese, comunique, transmita, actualice, modifique o elimine, para el cumplimiento de sus fines propios y para cumplir con obligaciones legales establecidas en la legislación nacional aplicable. La autorización incluye la facultad de **VITA C.A.** para su uso comercial, inclusión en boletines informativos y/o promocionales, campañas de marketing, entre otros. **VITA C.A.** podrá enviarme información relevante sobre campañas, productos, y promociones, a través de diferentes medios de comunicación, dentro de lo permitido por la normativa vigente. **VITA C.A.** garantiza que la información será tratada de manera lícita, transparente, oportuna y limitada a lo necesario en relación con la finalidad. Me han informado que puedo hacer ejercicio de mis derechos sobre dichos datos personales, de así convenir a mis intereses.

En virtud del consentimiento declarado para el tratamiento de mis datos personales, podré revocar este consentimiento en cualquier momento. Esta revocación no afectará a la legalidad del tratamiento antes de la revocación del consentimiento.

En caso de que el titular de los datos personales desee acceder, rectificar, modificar, actualizar, suspender, oponerse, y/o eliminar sus datos, deberá solicitarlo a **VITA C.A** enviando un correo electrónico a la siguiente dirección de correo: privacidad@vita.com.ec